



Epílogo

DOI: 10.17151/rasv.2024.26.1.10

Epílogo

Carlos Eduardo Rojas Rojas

Sociólogo

Universidad de Caldas

✉ carlos.rojas_ro@ucaldas.edu.co

📖 Google Scholar

📄 0000-0001-8451-3169

Corría el año 2000 y tenía bajo mi responsabilidad la elaboración y redacción del boletín *Derechos Jóvenes*, una publicación mensual del Centro de Promoción Ecuménica y Social CEPECS. En algún momento el coordinador del proyecto me planteó la necesidad de fortalecer el boletín con más información empírica, recuerdo que le manifesté que podíamos conseguir auxiliares de investigación; al final esto no se logró, pero en cambio surgió la idea: el espacio en el que podría investigar, hacerlo con jóvenes que aprendieran a investigar investigando y hacerlo sobre las problemáticas del país era... ¡la universidad!

Eran momentos difíciles. Tres años antes, hasta su apartamento de residencia llegó un comando criminal y asesinó a mis compañeros de trabajo del CINEP, Mario Calderón y Elsa Alvarado; también a don Carlos, el papá de Elsa, mientras que la mamá quedó herida e Iván, el hijo de Mario y Elsa, se salvó gracias a que ella lo escondió en un armario. En medio de esta obscuridad, el aviso de prensa anunciando que en la Universidad de Caldas requerían un sociólogo para orientar los cursos de métodos cualitativos y cuantitativos de investigación resultó ser un rayo de luz.

Unos años antes, en condición de estudiante, había conocido Manizales:

Los manizaleños juegan con el espacio, con su geografía quebrada, y esto no es exclusivo de las élites dirigentes. En mi primera visita a la ciudad fui al barrio Fátima y quedé maravillado con esas casas en las que uno se introducía por el primer piso, pero una vez adentro, se daba cuenta que realmente estaba en el segundo o tercero. (*Virajes*, vol. 4, 2002)

Al finalizar septiembre del 2000, luego de superar el exigente concurso, me posesioné como profesor de la Universidad de Caldas, me ins-

Cómo citar este artículo:

Rojas Rojas, C. E. (2024). Epílogo. *Revista de Antropología y Sociología: Virajes*, 26(1), <https://doi.org/10.17151/rasv.2024.26.1.10>



talé en Manizales, organicé los programas de mis cursos, rebuscando aquí y allá conseguí los libros que en la ciudad no se conocían, inicié labores y volví a los libros y las enseñanzas del profesor Ernesto Guhl, un alemán que amaba estas tierras colombianas, que las recorrió como pocos y que iba nombrando fenómenos geográficos para precisar las características propias de nuestra geografía tropical con su variabilidad vertical, con sus pisos térmicos y los límites entre ellos, que no son altitudes fijas sino franjas en las que los cambios son graduales e imperceptibles. La idea era que lo que había hecho Guhl en la geografía nos correspondía hacerlo a nosotros en la sociología: nombrar nuestros particulares fenómenos y elaborar teorías pertinentes.

Llegué a comprender que Manizales se localiza en varios límites: entre la tierra fría y la cálida; fue fundada en los límites de los estados de Antioquia y Cauca, el primero liberal en lo económico y conservador en lo político partidista, el segundo, conservador en lo económico y liberal en lo político partidista; gracias a la comercialización del café aquí convergen el mundo rural y el urbano.

Todo ello me llevó a sugerir una propuesta: necesitamos una epistemología desde los límites, así la bosquejé en ese entonces:

Desde cualquier lado que me ubique siempre tendré una vista parcial, algo quedará oculto, sé que está allí pero no puedo verlo y nunca podré hacerlo. Para expresar estas múltiples apariencias, todas ellas esenciales, tengo que hacer una descripción compleja: decir lo que estoy viendo desde el sitio en el que me encuentro y a la vez dejando entrever que esa observación, tan total como puede ser, es tan sólo parcial porque tendré que complementarla con otras observaciones, tan totales y parciales a la vez, para al final intentar una descripción compleja de una sola realidad. (*Virajes*, vol. 4, 2002)

Años más tarde expresé este problema en los siguientes términos:

Concebido el territorio como la obra u objetivación de la actividad humana en el espacio geográfico se requiere establecer la permanente interrelación entre el objeto por conocer (la objetivación) y el sujeto que lo ha producido y que seguramente lo conoce mejor que el investigador que busca colocarse por encima de esta relación sin parar mientes en que, posiblemente (si no ha reflexionado detenidamente el asunto) en su estudio está aplicando los criterios que incorporó en las propias objetivaciones (territorios) en las que se formó como ser humano y como científico...

En estos dos aspectos que componen las emoterras -las

emociones y el territorio- es necesario que el investigador distinga sus experiencias y vivencias territoriales de las de aquellos actores sociales que producen el territorio objeto de investigación, así como también sus emociones de las de los actores que, como agentes o pacientes, objetivan en el territorio o que éste les suscita...

Tanto por este dinamismo como por los significados otorgados, la sola observación es insuficiente para la comprensión de las emoterras, se requiere además el diálogo con los sujetos interesados y expectantes: sus vivencias, experiencias, relatos, crónicas y demás expresiones lingüísticas constituyen recursos fundamentales para tal propósito...

Las emoterras requieren estudiarse desde el continuo espacio-tiempo, es decir, concibiendo espacio y tiempo como una unidad y no como entidades separadas: una emoterra hace referencia a un lugar en un momento determinado según sea el actor social que busque producirla (agente) o que la experimente (paciente)...

Otra característica temporal es la memoria que, concebida como la interpenetración de pasado, presente y futuro en la forma de un todo que no puede disgregarse en elementos individuales, permite describir las emoterras como estados momentáneos en los que convergen la historia pasada y las tendencias hacia el futuro de distintos actores que objetivan o experimentan sus emociones y que pueden derivar en una pluralidad de territorios o de territorios plurales, lo cual implica la presencia o no de conflictos sobre un mismo espacio geográfico...

El territorio es, entonces, depositario de la memoria de los distintos actores que lo han producido, de sus relaciones de fuerza, de sus emociones, de la significación otorgada, de las relaciones sociales establecidas entre ellos, de los resultados de sus luchas, allí están las huellas dejadas por los ausentes, incluso los vencidos, los desalojados, los desterrados" (*Emoterras del Estado-nación colombiano*, 2018).

Entre el primer bosquejo y esta más reciente presentación estuvo el estudio, en mis cursos de métodos y de teoría de la acción comunicativa, de la *Reconstrucción del materialismo histórico* de Habermas. Aquí hay una enseñanza clave: Marx no explica satisfactoriamente las posibilidades de los cambios en las relaciones sociales como producto de las transformaciones de las fuerzas productivas, y no lo puede hacer porque los cambios institucionales requieren del lenguaje, condición fundamen-

tal para la formación de la conciencia moral y de estructuras jurídicas válidas, legítimas.

También escribí sobre estas ideas mostrando cómo las ciencias fundadas en la filosofía de la conciencia están fuertemente limitadas para entender las problemáticas humanas, dado que niegan a su objeto de estudio su carácter de sujetos capaces de lenguaje y acción, superar esta limitación implica entonces recurrir a ciencias fundadas en la filosofía del lenguaje (*La crisis de la razón. De la filosofía de la conciencia a la filosofía del lenguaje*, 2015).

Así, pues, hoy ante ustedes podría sintetizar todo esto diciendo que requerimos continuar trabajando en la conformación de una sociología fundada en una filosofía del lenguaje situada espacial y temporalmente, o para decirlo acudiendo a una expresión que manifesté hace unos días en la presentación del libro *Estudios Sociológicos de Caldas. Historia, cultura y emociones*, que elaboramos con los profesores Rodrigo Santofimio y Pompeyo José Parada: se trata de aprender sobre la historia recorriendo el territorio y dialogando con sus productores, con sus conflictivos creadores, comprendiendo sus emociones, las que producen tanto como las que padecen.

Retorno al 2001. Presenté mi primer proyecto de investigación sobre la Universidad de Caldas, pero como aún no había cumplido mi período de prueba, tocó esperar para tramitarlo oficialmente y, después de haber sido aprobado, fue necesario suspender su ejecución porque mis colegas me eligieron director del departamento de Antropología y Sociología y luego, tres veces, director del Programa de Sociología. Asumí estas responsabilidades como parte del ejercicio profesional de la sociología.

Como director del departamento me correspondió conseguir colegas que, desplazándose desde otras ciudades, quisieran trabajar como profesores en la Universidad de Caldas, con una carga laboral excesiva y con salarios que no variaban en proporción directa con las horas de labor. Siempre insistí, y continué haciéndolo, en la necesidad de ampliar la planta docente, única forma para desarrollar en condiciones laborales dignas una sociología en esta permanente articulación entre la docencia, la investigación y la proyección universitaria.

Apoyé las reivindicaciones de los estudiantes de antropología y sociología que en el 2004 realizaron una toma de las instalaciones del edificio administrativo de la Universidad de Caldas. Ellas y ellos tenían el Acuerdo del Consejo Superior (063 de 1997 y sus respectivos anexos) en el que se crearon los programas y se comprometía la asignación de doce profesores de planta por cada una de las disciplinas. Su principal reivindicación fue que se cumpliera con el Acuerdo 063.

Un excelente análisis de estos acontecimientos desde la perspectiva bourdiana fue realizado por Paulo César León Palacios y publicado en la *Revista Virajes* bajo el título *La violencia simbólica en la revuelta estudiantil. El movimiento estudiantil de Antropología y Sociología en la Universidad de Caldas* (2005). Paulo César León Palacios fue uno de los jóvenes colegas vinculado como profesor luego de haberse graduado en la Universidad Nacional de Colombia con trabajo de grado con distinción especial. Otros jóvenes profesores provenían de Cali o Medellín, de la Universidad del Valle, de la de Antioquia y otros más de la Nacional de Bogotá; llegaron con temáticas y propuestas novedosas, algunas de las cuales excedían el ámbito docente y exploraban otras formas de vivir la universidad.

De las responsabilidades como director del programa de sociología quiero destacar dos cosas: haber iniciado el primer proceso de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad del programa y haber diseñado una estrategia exitosa para la graduación de 62 estudiantes que se encontraban represados por dificultades para realizar su trabajo de grado. Mi parte en este segundo reto lo hice bajo la consigna de pasar de la artesanía a la manufactura intelectual.

En 2010, por iniciativa del profesor Julio Ernesto Vargas Sánchez, nos propusimos una investigación sobre la formación ciudadana en la universidad, convocamos a estudiantes de sociología que quisieran desarrollar sus trabajos de grado en esta temática: primero fueron siete (Marcela Salazar, Valentina Vallejo, Lorena Correa, Marcela Morales, Yadira Pérez, Nitonel González, Yesenia Olaya), después cuatro (Evelin Jajoi, Ángela Gallo, Daniela Cardona, Wilder Valderrama) y finalmente tres (Adiela Trujillo, Erika Franco, Luisa Ramírez), en total 14 estudiantes realizaron 10 trabajos de grado sobre la citada formación ciudadana en la Universidad de Caldas. La manufactura intelectual dio sus resultados y el resto de la estrategia también, al final todas y todos los estudiantes pudieron graduarse.

Por nuestra parte, el profesor Julio Ernesto y yo redactamos un artículo que publicó la *Revista Jurídicas* de la Universidad de Caldas; uno de los trabajos de grado fue distinguido como meritorio (el de Valentina Vallejo Aristizábal y Marcela Salazar García), mientras que otro más fue publicado por la Editorial Académica Española (el de Nitonel González Castro y Ángela Yesenia Olaya Requene, hoy ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación).

Una vez cumplidas las responsabilidades académico-administrativas retomé la investigación sobre la Universidad de Caldas: en mis cursos de *métodos de investigación* diseñamos entrevistas estructuradas, realizamos pruebas piloto y sistematizamos la información que luego fue complementada con estudiantes de uno de los cursos de *Práctica investigativa*, quienes además trabajaron dos temáticas cuyos escritos, como estudios complementarios, pasaron a formar parte del libro que la editorial

de la universidad publicó. El componente teórico lo desarrollé en el marco de cuatro cursos de teorías contemporáneas: uno sobre la teoría de sistemas propuesta por Niklas Luhmann y tres más sobre teoría de la acción comunicativa. Además, conformamos el grupo de investigación *Idacanzás: previendo las mudanzas de los tiempos*.

La investigación estuvo motivada por mis primeras experiencias en la universidad: a dos meses de mi ingreso la institución se paralizó totalmente por un conflicto que buscaba la renuncia del rector; al final fueron revocados no sólo el rector sino los consejos Académico y Superior, pero lo que despertó mi interés fue que el conflicto si bien fue álgido, nunca desembocó en formas violentas de tramitarlo, asunto digno de estudiar en un país en el que este tipo de situaciones no son norma cotidiana.

Mis resultados los sintetice así:

Los factores que concurren para explicar que en la Universidad de Caldas los conflictos que se han registrado a lo largo de su historia, relacionados con el sentido del conocimiento, se hayan expresado de tal manera que sus protagonistas han logrado mantener el respeto por la vida e integridad física de los integrantes de la comunidad universitaria son los siguientes:

El valor otorgado por la comunidad universitaria al carácter incluyente de la Universidad y, en consecuencia, la movilización para su defensa en los casos que éste se ha visto amenazado; el rechazo al autoritarismo provenga de instancias externas o de sus directivos así como la salvaguardia de las formas democráticas de participación de los integrantes de la comunidad en la definición del devenir institucional; y, finalmente, la protección de la calidad académica y del carácter público de la universidad.

Estas afirmaciones encuentran su sustento en una detenida revisión de la historia de la universidad desde su fundación en 1943 y que se organizó en relación con los dos aspectos propuestos: los conflictos y el conocimiento. De los primeros, los conflictos, se destacaron aquellos que implicaron la alteración del normal desarrollo de las actividades académicas; con respecto al conocimiento, aquellos aspectos que implicaron cambios en su estructura organizativa” (*Unidad de la diversidad. La Universidad de Caldas, un caso paradigmático*, 2008).

Antes de nombrarla, ya había puesto en práctica la manufactura intelectual. Fue en 2005 con el *Estudio socioeconómico, jurídico y de tenencia de tierras de la parcialidad indígena Karambá del municipio de*

Quinchía, departamento de Risaralda. Por solicitud de Luis Medardo Vinasco Tapasco, gobernador de la parcialidad, con la financiación tripartita entre la gobernación de Risaralda, el INCODER y la misma comunidad, con la activa participación de Ariel Enrique largo, estudiante de sociología e integrante de la comunidad Karambá, conformamos un grupo con dos estudiantes de trabajo social, tres de antropología y otros tres de sociología, así como con la colega socióloga Ángela Gnecco y el geógrafo José Darío Moreno. Realizamos el estudio durante un semestre en el marco de un curso de *Práctica Investigativa*.

Previo a la realización de la investigación realicé dos salidas de estudio con estudiantes de mis cursos de *métodos cualitativos de investigación*, exploramos el territorio, el alcalde de Quinchía nos indicó que allí operaban todos los grupos armados incluidos el ejército y la policía, diseñamos y acordamos medidas de seguridad y, sobre estas bases, Ariel Enrique elaboró el proyecto de investigación que, inicialmente se pensó como su proyecto de trabajo de grado.

En terreno con el grupo de estudiantes y la colega Ángela Gnecco finiquitamos los detalles, nos organizamos en grupos de tres investigadores y nos repartimos cada una de las veredas en las que estaban localizados los integrantes de la comunidad, fueron dos semanas de trabajo de campo. Regresamos a Manizales sanos y salvos, procedimos a la sistematización y análisis de la información y a la redacción de los respectivos informes por cada uno de los grupos.

Conforme con el cronograma establecido hicimos entrega del estudio a representantes de la parcialidad Karambá que se desplazaron hasta Manizales, también estuvieron presentes delegados de la gobernación de Risaralda y del Incoder. En el auditorio Tulio Gómez Estrada como muestra de agradecimiento los integrantes de la comunidad nos ofrecieron una presentación artística.

Revisando el estudio cuando preparaba un artículo que fue publicado en la *Revista Virajes*, pensé que los informes que elaboraron cada uno de los grupos bien podrían constituir trabajos de grado a condición de presentarlos como investigaciones independientes que formaban parte de un programa más amplio, esta fue la idea que retomé posteriormente cuando el profesor Julio Ernesto me propuso realizar la investigación sobre la formación ciudadana.

Desde ese entonces prioricé la realización de trabajos de grado en grupo, siguiendo los criterios de la manufactura intelectual; así trabajé con Nohemí Arboleda, Xiomara Lemus y Andrés Puerres sobre las eme-terras de sus lugares de origen: el Putumayo, Marmato en Caldas y el Resguardo de Cumbal en Nariño, respectivamente; formulados los proyectos en un curso de *Práctica Investigativa* realizamos las investigaciones de

manera simultánea con mi tesis doctoral en la que elaboré el modelo conceptual emoterras y lo apliqué al estudio de los territorios del Estado-nación colombiano en las escalas nacional y regional para los departamentos de Caldas y Boyacá.

Algunos trabajos de grado fueron individuales, de ellos quiero destacar el de Jorge Andrés Díaz Londoño que tituló *Estado social de derecho y neoliberalismo: Análisis sociológico de las relaciones de poder en Colombia a finales del siglo XX*, que fue calificado como laureado y en consecuencia publicado por la Editorial de la Universidad de Caldas.

En 2008 realizamos el *Diplomado en ética pública* con base en el libro de mi autoría que publicó la Editorial de la Universidad de Caldas bajo el título *Conflictos morales y derechos humanos en Colombia*. Este libro constituye fundamentalmente mi trabajo de grado de la Maestría en Filosofía de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá; es un diálogo entre los argumentos morales de los actores directos de la violencia llamada “limpieza social” y los argumentos de tres reconocidos filósofos: John Stuart Mill, Immanuel Kant y Carlos Marx. En el diplomado participaron estudiantes y profesores de las universidades de Caldas y Nacional sede Manizales.

Desde finales de 2019 acordamos con el profesor Pompeyo José Parada orientar los cursos de Marx, el segundo nivel él y yo el primero. Vino la pandemia y además de asumir los nuevos cursos nos correspondió hacerlo bajo las restricciones de los derechos civiles y haciendo uso de las mediaciones tecnológicas que se volvieron familiares para todos. El caso es que estos cursos que los estudiantes reconocían como una *masacre académica* pasaron a ser los espacios de estudio de las obras de un autor importante para la sociología, pero no el único; las notas de los estudiantes mejoraron acorde con la comprensión de la teoría puesto que, en este como en otros cursos, asumimos el lema: *estudiando, cualquiera*.

Durante la pandemia los trabajos de grado concebidos inicialmente conforme con los criterios de la manufactura intelectual tuvimos que adecuarlos a los ritmos diferenciados que para cada estudiante implicaron las distintas vivencias: los contagios, la enfermedad o muerte de seres queridos, las restricciones de la movilidad, la alteración de los ritmos cotidianos de estudio, todo ello sin embargo no impidió que termináramos los trabajos proyectados, así lo hicieron Juan Sebastián Castaño, Gabriela Pinilla y Marco Rodríguez, Doris Puerres, Nataly Salazar, Daniel Reina y Luisa Meza; Doris y Luisa obtuvieron la distinción de meritoria para sus trabajos de grado.

Quiero destacar finalmente la *Cátedra Libre*, un espacio de diálogo entre los actores del Paro Nacional del 2021 y estudiosos de las ciencias sociales. Realizamos 14 sesiones en pleno desarrollo del paro y tratamos

temáticas tales como: la comparación con el caso chileno, la comprensión del Estado colombiano, el desmonte de monumentos y la realización de murales, la música, los nexos y diferencias generacionales, la participación de comunidades étnicas y comunidades afrodescendientes, el consumo de sustancias psicoactivas, las movilizaciones de colombianas y colombianos en el exterior, además algunos grupos de estudiantes que habían realizado trabajos sobre el paro nacional en el desarrollo de mis cursos también presentaron sus hallazgos.

Estas sesiones de diálogo entre protagonistas del paro nacional e investigadores están disponibles en el canal de youtube de la Cátedra Libre; allí también puede encontrarse una lista de videos y música del Paro Nacional. Este material fue fundamental para la elaboración de mi trabajo sobre *Las Emoterras de la movilización ciudadana*.

Llegados a este punto deseo manifestarles que esta apretada síntesis de 23 años de trabajo me permite afirmar que efectivamente la Universidad de Caldas ha sido el espacio propicio para investigar, para hacerlo con jóvenes que han aprendido a investigar investigando y que lo han hecho sobre las problemáticas de sus lugares de origen, las temáticas de su interés y que, al estudiarlos en conjunto, permitirán hacernos una idea más compleja de este país en el que nos correspondió vivir.

La Universidad de Caldas ha sido también un muy buen empleador, en todo este tiempo recuerdo que sólo una vez se atrasó unos días en el pago de nuestros salarios, gracias entonces a los directivos de la universidad.

Permítanme expresar mi agradecimiento a todos y cada uno de los funcionarios que contribuyeron al buen desempeño de mis tareas, a mis colegas profesoras y profesores que me acompañaron en este caminar, a las y los estudiantes que con su entusiasmo y deseos de aprender han impulsado a que mi formación sea permanente.

Me despido con la satisfacción del deber cumplido y con la convicción de que un epílogo señala la terminación de una obra a la vez que puede ser el preludio de la creación de otra.

Manizales, 30 de octubre de 2023